

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, en Primera Clase, con distintivo blanco, al General Wego W. K. Chiang, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Servicio Combinado de la República de China.

Artículo 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140^o de la Independencia y 121^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.1827, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar al General Hou Pei-Tsun, Jefe de Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa Nacional de la República China

G.O. No. 9632 del 29 de Febrero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1827

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del General Hou Pei-Tsun, Jefe de Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa Nacional de la República de China;

VISTA la Ley No.21, de fecha 15 de noviembre de 1930, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar, en Primera Clase, con distintivo azul, al General Hou Pei-Tsun, Jefe de Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa Nacional de la República de China.

Artículo 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140^O de la Independencia y 121^O de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.1828, que concede la condecoración de la Orden del Mérito Militar al General Chiang Chung—Ling, Comandante en Jefe del Ejército Nacional de la República China

G.O. No. 9632 del 29 de Febrero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1828

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del General Chiang